Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

su salario y por el informe del contador
consta se le deben al referido diez y siete
mill mrs de un año de su salario que cum-
plio a veinte y quatro de junio pasado deste
presente año. y por la ciud. visto el con-
tenido de dho informe acordo que el
mayordomo de propios pague la referida
cantidad y para ello se despache libran-
za en forma de que tome la razon el con-
tador

Cañero

Se le dio

En este ayuntamiento se bio la peticion
de Joan Bastida vecino de esta ciud. a cuyo
cargo esta la conduccion y cañeria de la agua
de la fuente de la plaza y pidio en ella su
salario y por el informe del contador
consta se le deben al dho Joan Bastida
trecientos sesenta y seis rs y veinte y dos
mrs de vellon de un tercio de su salario
que cumplio en tres de junio pasado deste
presente año y por la ciud. visto el conte-
nido de dho informe acordo que Ginesan-
chez Cazuela pague la referida canti-
dad del producto de las casas de agua y para
ello se despache libranza en forma
de que tome la razon el contador